



SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
Año: 2012

3		4		5		6		7		8			
OE.1. Desarrollar y promover la cultura de competencia													
AE.1.1 Impulsar y promover la incorporación de los principios de competencia en el diseño e implementación de las políticas públicas.													
N°		Actividad		Responsable		Indicador		Unidad de medida		Meta			
Ae.1.1.1		Incidir en la reducción de las restricciones a la competencia, establecidas en proyectos normativos de la administración pública.		IA		N° de proyectos de opiniones emitidas		N°		4 en T4		Documento que contenga la propuesta de opinión	
						N° de proyectos de opiniones emitidas		N°		2 en T4		Documento que contenga la propuesta de opinión	
						Avance en el proceso de capacitación de normas		Cumplimiento de fechas		Acuerdo de colaboración suscrito (T3)		Documento con acuerdo suscrito por las partes	
3		Crear las condiciones para la implementación de la estrategia de formación en promoción de principios de competencia en proyectos normativos.		IE		Avance en el proceso de capacitación de normas		Cumplimiento de fechas		Planificar contenido de la guía de formación		Documento con contenido de guía	
Ae.1.1.2 Impulsar una estrategia de capacitación para promover la competencia.													
1		Impartir programa de capacitación		IA		N° de capacitaciones		N°		1 capacitación impartida (T4)		Lista de asistencia	
Ae.1.1.3 Promover dentro del SNPC la incorporación de las recomendaciones de política pública y opiniones emitidas por el CD, para contribuir a la remoción de distorsiones a la competencia.													
1		Generar propuestas con recomendaciones y opiniones para incidir en el SNPC, a fin de que se incorporen las políticas institucionales.		IA		N° de Propuestas presentadas en el SNPC		N°		5 propuestas presentadas (T3)		documentos de propuestas presentados (con constancia de entrega)	



Ae.1.2. Impulsar programas de educación y sensibilización sobre la importancia y beneficios de la competencia.									
Ae.1.2.1 Desarrollar, producir y publicar información para promover una cultura de competencia.									
	1	Desarrollar, producir y publicar textos para promover la competencia.	UC-IA	Nº de documentos de promoción de cultura de competencia elaborados, editados y publicados	Nº	2 documentos educativos (T3)	Ejemplares donde documentos fueron publicados		
						Memoria de Labores (T3)	Listado de verificación de entrega de memorias		
						10 artículos de opinión y 12 columnas educativas (T4)	Ejemplares donde documentos fueron publicados		
	2	Desarrollar documentos técnicos de colaboración con otras instancias que trabajan en el tema.	IA	Nº de documentos técnicos elaborados.	Nº	3 respuestas dadas a cuestionarios (T2)	Documentos con cuestionarios respondidos y remitidos		
						2 textos de contribución elaborados (T3)	Documentos con cuestionarios respondidos y remitidos		
Ae.1.2.2. Promover el desarrollo de pasantías de estudiantes universitarios (pasantes), para contribuir a la generación del conocimiento en el tema de competencia y para fortalecer la capacidad instalada.									
	1	Coordinar la gestión con universidades para que de estudiantes (UCA, UJMD, UFG, ESEN), desarrollen pasantías en la institución.	IA	Nº de pasantías desarrolladas.	Nº	8 pasantías desarrolladas en el año.	Documento con constancia de trabajo desarrollado; evaluación de desempeño de los estudiantes.		
Ae.1.2.3. Desarrollar programas de capacitación a públicos meta de la SC para generar competencia y protegerla.									
	1	Impartir programas de capacitación a públicos meta	IA- UC	Nº de Públicos meta capacitados	Nº	6 públicos meta capacitados	Documento base para cada capacitación + lista(s) de asistencia (por público meta)		
Ae.1.2.4. Poner a disposición del público y promover la consulta de información en materia de competencia y de la gestión de la SC, a través del sistema de documentación institucional.									
	1	Alimentar con información el CENDOC SC, para promover la consulta.	IA	Nº de actualizaciones de documentos	Nº	100 actualizaciones realizadas en el año	Sistema en línea		
	2	Promover y fortalecer la efectividad de atención a consultas dentro del CENDOC en las instalaciones de la SC	IA	% de efectividad en la atención (atendidas / recibidas)	%	75% de efectividad en promedio del año	conteo de consultas formuladas y de consultas atendidas		
Ae.1.2.5 Desarrollar eventos y actividades de participación ciudadana y divulgación para incrementar el conocimiento de la cultura de competencia en la población.									
	1	Desarrollar eventos para incrementar la cultura de competencia hacia la población	IA-UC	Nº de eventos desarrollados	Nº	4 eventos desarrollados al concluir el año.	Listados de asistencia y fotografías de los eventos		
	2	Implementar un programa de actividades de participación ciudadana y divulgación para incrementar el conocimiento de la cultura de competencia	UC	No. De actividades	No.	13 actividades con sectores claves (12 presentaciones de LC y 1 feria)	Listados de asistencia y fotografías de las actividades		
Ae.1.2.6. Gestionar eficazmente la comunicación de resultados.									
	1	Implementar una estrategia para comunicar el quehacer institucional de la SC a través de medios de comunicación y redes sociales	UC	Estrategia elaborada	Estrategia	Estrategia elaborada en T3	Documento de la estrategia		
	2	Determinar la línea de base para la medición de la percepción pública sobre el trabajo de la SC	UC	Línea de base establecida	Línea de base	Línea de base establecida en T4	Documento con resultados de la línea de base IA /		



AE.1.3. Promover y desarrollar relaciones interinstitucionales para impulsar la competencia							
AE.1.3.1 Suscribir y renovar convenios con instituciones nacionales públicas o privadas e internacionales (compartir información).							
	1	Suscribir y renovar convenios de cooperación y colaboración con instituciones prioritarias para la SC.	IA	N° de convenios suscritos o renovados	N°	3 convenios suscritos o renovados en T3.	convenio suscrito (documento)
OE.2. Fortalecer las capacidades institucionales para incrementar la protección de la libre competencia.							
AE.2.1. Fortalecer la eficiencia de los procesos institucionales							
AE.2.1.1. Resolver los casos de prácticas anti-competitivas sin utilizar la prorrogga de plazo establecida en la ley (periodo sin prórrogga: 12 meses).							
	1	Diseñar la estructura del procedimiento de investigación definiendo las etapas formales e internas	II	Estructura del procedimiento diseñada	Procedimiento diseñado	Estructura de procedimiento diseñada	Documento avalado por Intendente
	2	Desarrollar el sistema de gestión y seguimiento de casos institucionales (SIGSCI)	UI-II	Sistema SIGSCI desarrollado	1 sistema desarrollado	Sistema desarrollado	Herramienta informática
AE.2.1.2. Incrementar los casos de investigaciones de oficio.							
	1	Crear la metodología para la adecuada proposición de mercados a investigar de oficio	II	Metodología creada y aprobada	Metodología	Elaborada y aprobada la metodología	Documento con el visto bueno del SIC
	2	Actualizar la guía de actuaciones previas de la Intendencia	II	Guía actualizada	Guía	Guía actualizada	Documento con el visto bueno del SIC
AE.2.1.3. Simplificar los trámites de denuncia a través del diseño de mejoras al reglamento de la Ley de Competencia.							
	1	Desarrollar una propuesta institucional de reforma al Reglamento de la LC que simplifique el proceso de denuncia	II	Propuesta de reforma presentada a CD	Propuesta	Propuesta de reforma concluida, presentada al CD (T4)	Documento propuesta institucional de reforma presentada y agenda de CD
AE.2.1.4. Implementar la función de seguimiento a las resoluciones y a las autorizaciones condicionadas.							
	1	Diseñar la función y roles de los funcionarios responsables, para desarrollar acciones de seguimiento a resoluciones	II	Diseño funcional concluido	Diseño	Concluido el diseño funcional (T4)	Documento aprobado por el SIC
	2	Implementar la función de seguimiento a las autorizaciones de concentraciones condicionadas	IE	N° de seguimientos realizados	N°	Concluidos avances de 2 procesos de seguimiento (T4)	Documentos con resultados del seguimiento
AE.2.1.5. Desarrollar y actualizar estudios.							
	1	Elaboración de estudios	IE	N° de informes de evaluación de los avances	N°	El 100% del N° de informes establecidos por estudio	Documento conteniendo el informe



Ae.2.1.6		Desarrollar un sistema de recopilación/generación de información estadística de la gestión de la SC.							
1	Investigar, diseñar, desarrollar e implementar los mecanismos adecuados para la recopilación y generación de información estadística de la gestión de la SC.	UI y demás unidades organizativas	Mecanismo de recopilación y generación de información desarrollado	Mecanismo	Mecanismo de recopilación y generación de información desarrollado (T2)	Informe de gestión institucional aprobado			
Ae.2.1.7		Agilizar el proceso de resolución de solicitudes de concentraciones económicas							
1	Elaborar proyectos de resoluciones que agilicen el análisis de las solicitudes de concentración económica	IE	N° de proyectos de resolución de las concentraciones solicitadas	%	Cumplimiento de todas las resoluciones recibidas en los plazos establecidos	Proyecto de resolución			
Ae.2.2.		Impulsar la creación de normativa e institucionalidad regional de competencia.							
Ae.2.2.2		Propiciar intercambio de experiencia sobre criterios técnicos en la aplicación de leyes de competencia que permitan atender casos de prácticas anticompetitivas transfronterizas.							
OE.3.		Fortalecer las capacidades de gestión institucional							
Ae.3.1.		Desarrollar el talento humano							
Ae.3.1.1.		Fortalecer el recurso humano en sus habilidades y competencias.							
1	Desarrollar e implementar plan de capacitación institucional, a partir de los resultados del diagnóstico de necesidades.	UARRH	Avance en Plan de Actividades	Cumplimiento de fechas	Ejecutado el plan de capacitación al cierre del año	Reportes de ejecución de cada componente del plan.			
Ae.3.1.2.		Fortalecer la cultura organizacional a través de la implementación de un plan de bienestar/motivación para el personal.							
1	Elaborar estudios del clima organizacional de la SC y determinar su nivel o calificación (línea de base)	UARRH/consultora	Estudio de clima organizacional concluido	Estudio	Estudio concluido en T4	Documento con estudio calificación final			
2	Desarrollar e implementar un plan de bienestar/motivación para el personal	UARRH	Avance en el plan de actividades	Cumplimiento de fechas	Ejecutado 100% del plan de bienestar/motivación al cierre del año.	Reportes de ejecución del plan			
Ae.3.2.		Fortalecer la capacidad y sostenibilidad financiera, técnica y administrativa institucional							
Ae.3.2.1.		Realizar un proyecto de reingeniería de procesos y diseño de nuevos procesos de la cadena de valor.							
1	Desarrollar el diseño y reingeniería de procesos de la cadena de valor	UI- UARRH- II- IE	N° de procesos diseñados o rediseñados	N°	4 procesos diseñados y/o rediseñados al finalizar el año	Manual de procesos y procedimientos diseñados			
Ae.3.2.2.		Fortalecer las tecnologías de la información y las comunicaciones para contribuir a la eficiencia de los procesos de la cadena de valor.							
1	Desarrollar el sistema de gestión del archivo institucional (SIGAI)	UI-UARRH	Sistema implementado/desarrollado	Sistema	Sistema SIGAI implementado	SIGAI en funcionamiento			
2	Administrar y fortalecer la infraestructura informática institucional (hardware y software)	UI	% de cumplimiento del plan de renovación de infraestructura (hw y sw)	%	100% al finalizar T3	Infraestructura implementada y en uso por parte del personal			
Ae.3.2.3.		Gestionar recursos de asistencia técnica y financiera en apoyo a la ejecución del PEI institucional.							
1	Gestionar recursos con cooperantes, adicionales a los asignados por el GOES a la institución	IA	N° de gestiones exitosas	N°	1 gestión exitosa (T4)	Acuerdo o convenio suscrito.			

VB

Lic. Francisco Díaz
Superintendente de Competencia



Actividades desarrolladas en 2012

Desde 2011, con las nuevas máximas autoridades de la SC, se inicio un proceso de reingeniería, en virtud del cual se reestructuró el organigrama institucional. El Sistema de Planificación de la Superintendencia de Competencia responde a este proceso de reingeniería y es un instrumento de gestión institucional, que se enmarca en el modelo de Gestión por Resultados (GpR), orientando la actuación de los/las funcionarios(as) y empleados(as), para impulsar de manera eficiente y efectiva las políticas del gobierno en el ámbito de sus competencias, definidas en su ley de creación, en los roles que el gobierno le asigna para el impulso de sus políticas y planes de desarrollo y en su misión y su visión institucional. Es un instrumento de naturaleza estratégica que contribuye a desarrollar y consolidar una cultura de planificación, de toma de decisiones basada en información y de orientación a resultados.

Principales productos desarrollados en 2012:

Antes de enumerar los productos desarrollados por unidad funcional es importante mencionar el incendio ocurrido en esta Superintendencia, el lunes 29 de octubre de 2012, producido a consecuencia de un corto circuito en el sector del aire acondicionado central del edificio, según informe del Cuerpo de Bomberos de El Salvador. Resultado de este siniestro, las oficinas de la Superintendencia de Competencia (SC) quedaron parcialmente destruidas. Por ende y mediante los acuerdos correspondientes se emitió declaración de urgencia, con el conocimiento del Consejo de Ministros, suspendiéndose las labores ordinarias y la atención al público a partir del lunes 29 de octubre hasta el lunes 12 de noviembre de 2012, ambas fechas inclusive. No obstante, todo el personal de la SC continuó laborando, inclusive el viernes 02 de noviembre de 2012 (día de asueto nacional), poniendo bajo resguardo los expedientes, removiendo escombros, tareas indispensables y urgentes para reanudar las labores lo antes posible e iniciar los trabajos de reconstrucción.

Intendencia de Investigaciones:

1. Diseñó la estructura del procedimiento de investigación definiendo las etapas formales e internas.
2. Creó la metodología para la adecuada proposición de mercados a investigar de oficio.
3. Actualizó la guía de actuaciones previas de la Intendencia.
4. Desarrolló una propuesta institucional de reforma al Reglamento de la LC que simplifique el proceso de denuncia.
5. Diseñó la función y roles de los funcionarios responsables para desarrollar acciones de seguimiento a resoluciones.
6. Tramitó los casos descritos a continuación:
 - a) Tipo de prácticas anticompetitivas investigada de los casos resueltos (8):
 - ✓ Abuso de posición dominante de oficio: DIZUCAR.
 - ✓ Abuso de posición dominante por denuncia: COMTEC y Best celular-DIGICEL
 - ✓ Improcedentes: O y M Mantenimientos y BANDESAL.
 - ✓ Inadmisibles: MOLSA-UNIMERC y GUMERSAL- Varios (MOLSA...), y Cupón Club.
 - b) Los casos que quedaron pendientes o en trámite a diciembre de 2012:
 - ✓ Caso hoteles
 - ✓ Oferta colusoria ANDA.

I) Intendencia Económica:

1. Diecinueve solicitudes de concentraciones tramitadas.
2. Doce opiniones sobre normativa y licitaciones públicas emitidas.
3. Cinco monitoreos y seguimientos de las condiciones impuestas en resoluciones finales de concentraciones económicas.
4. Tres estudios en proceso: a) Estudio de competencia de la industria y distribución de aceites y grasas comestibles, b) actualización del estudio sobre la caracterización de la agroindustria arrocera y c) sus condiciones de competencia en El Salvador y transporte aéreo de pasajeros.

II) Intendencia de Abogacía de la Competencia:

1. Contenido de los documentos de competencia sobre las condiciones de competencia en los sectores de arroz y azúcar.
2. Contenido de la memoria de labores.
3. Contenido de 3 eventos: a) Rendición de cuentas, b) semana de la Competencia y c) lanzamiento de Ediciones SC.
4. Una capacitación impartida a Personal de presidencia (Secretaría Técnica, Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos y DACI).
5. Suscripción de 4 convenios con a) Asociación Nacional de Protección de los Derechos de los Consumidores de El Salvador, b) Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, c) Secretaría Técnica de la Presidencia y d) con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
6. Realizo un Diplomado en Derecho de Competencia en colaboración con el Consejo Nacional de Judicatura y la Defensoría del Consumidor y un seminario taller dirigido al personal de las distintas UACI'S.
7. A través del Sistema Nacional de Protección al Consumidor y sus comités impulsó y gestionó la adopción de las recomendaciones efectuadas sobre el tema de medicamentos, así como recomendaciones resultado del Estudio sobre condiciones de competencia en el mercado de tarjetas de crédito y débito en el Salvador.
8. Tres textos de contribución: a) Pequeñas economías, b) Sistema Nacional de Protección al Consumidor y c) Abuso de Derecho.
9. Gestionó recursos con cooperantes: La Embajada Británica financió la participación de una persona de la SC a una capacitación realizada en Chile en el mes de octubre. Y se firmó el convenio del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) en conjunto con la Defensoría. El objetivo del proyecto es diseñar una estrategia de actuación institucional para promover la transparencia, la competencia y la protección al consumidor en el mercado de granos básicos en El Salvador y así contribuir a la reducción de la vulnerabilidad e inseguridad alimentaria y nutricional de la población.
10. Coordinó la gestión con universidades para que estudiantes desarrollaran pasantías en la SC.

III) Unidad de Comunicaciones:

1. Edición impresa y digital de los documentos de competencia sobre las condiciones de competencia en los sectores del arroz y del azúcar.
2. Edición digital de la memoria de labores 2011.

3. Desarrolló la parte logística de 3 eventos: a) Rendición de cuentas, b) semana de la Competencia y c) lanzamiento de Ediciones SC.
4. Elaboró una estrategia para comunicar el quehacer de la SC a través de medios de comunicación y redes sociales.
5. Determinó la línea de base para la medición de la percepción pública sobre el trabajo de la SC.
6. Lanzó la primera fase de su programa “Compíte para ganar” dirigida a asociaciones y gremiales
7. Capacitó a 2 públicos meta: Líderes de opinión y medios de comunicación.
8. Participación en ferias y eventos públicos del Sistema Nacional de Protección al Consumidor y la Ley de Acceso a la Información Pública.
9. Publicación de artículos de opinión sobre competencia (2).

IV) Unidad de Informática:

1. Desarrolló del diseño y reingeniería de 3 procesos de la cadena de valor: a) Proceso de investigación de prácticas anticompetitivas, b) Proceso de Actuaciones Previas y c) Proceso de elaboración de Estudios Sectoriales.
2. Desarrollo del sistema de gestión del archivo institucional SIGAI.
3. Administro y fortaleció la infraestructura informática institucional (hardware y software).

V) Unidad de Administración y Recursos Humanos:

1. Plan de capacitación Institucional.